

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

SENIAT

SERVICIO NACIONAL INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN ADUANERA Y TRIBUTARIA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS
RF: G-20060303-0

DECLARATORIA DESIERTA

EI SERVICIO NACIONAL INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN ADUANERA Y TRIBUTARIA - SENIAT, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 5 de la Ley Orgánica que regula la Enajenación de Bienes del Sector Público no afectos a las Industrias Básicas, publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria de la República de Venezuela N° 3.951, de fecha 07/01/1987, en concordancia con el Artículo 16 de las Normas Generales sobre Licitación para la venta de los bienes objeto de la Ley Orgánica que Regula la Enajenación de los Bienes del Sector Público no Afectos a las Industrias Básicas, publicada en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela No. 33.725 de fecha 26/05/1987, cumple con informar al público en general el resultado de los siguientes procesos de Licitación Pública:

1. LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-V-10-GGA-001, promovida para la VENTA DE BIENES NACIONALES MUEBLES DE COMPONENTES FERROSOS. **DECLARADO DESIERTO.**
2. LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-P-10-GGA-002, promovida para la PERMUTA DE CINCUENTA Y DOS (52) VEHÍCULOS USADOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DEL SENIAT. **DECLARADO DESIERTO.**

Caracas, 04 de Octubre de 2010.

 08000 -736428 CERRO OCHO MIL - SENIAT

www.seniat.gov.ve

Publica el: Miércoles 06-10-2010

Solicitado por: Coordinación de la Comisión de Contrataciones